

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MARTES 9 DE MARZO DE 1886

NUM. 55

## ALCANCE

El vapor *Zafiro*, procedente de Hong-kong, nos trajo ayer periódicos y correspondencias de la Península, cuyas fechas alcanzan al 20 de enero.

Insertamos a continuación las cartas de nuestro corresponsal en Madrid y las noticias de más interés que hallamos en los colegas peninsulares:

### CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)  
Sr. Director del DIARIO DE MANILA.  
Madrid, 19 de enero de 1886.

Los temporales son estos días origen de una notable interrupción en las comunicaciones, tanto telegráficas como postales.

Las nevadas han sido intensas tanto en Asturias y Santander como en el centro de Castilla, pero en Madrid aunque han caído algunos copos, nubes, no han llegado a cuajar y la temperatura en su descenso máximo, solo ha sido de 4.º bajo 0, es decir lo suficientemente fría para que se buscara con afán el calor de las estufas y chimeneas.

Entremos a bosquejar, como de costumbre, la marcha de los públicos sucesos:

#### LA POLÍTICA.

Escazo es el movimiento que se ha notado desde mi última con relación a las medidas gubernamentales que deben ir definiendo y señalando los propósitos del Ministerio.

Ha llegado a creerse en algunos círculos que la cuestión de orden público podría detener o modificar el criterio expansivo del gobierno e influir en el aplazamiento de la disolución de Cortes y convocación de otras nuevas, pero el rumor no se ha confirmado y los ministeriales declaran que el gobierno no tiene motivo serio para renunciar a sus ideales y que precisamente su sinceridad política y sus procedimientos liberales han de ser la mejor prueba de que nada autoriza hoy la realización de ciertas aventuras de parte de las intranquilidades de algunas personalidades de las fracciones avanzadas.

El gobierno está dando muestra de que desea a todo trance que la próxima lucha electoral se verifique sin la imposición de candidatos oficiales, dejando a los comicios franca y espontánea iniciativa en la designación de sus representantes. Esta conducta le cuesta naturalmente muchos disgustos, porque siendo inveterada la costumbre de apoyar los candidatos ministeriales con todos los recursos que proporciona el mecanismo oficial, que no son pocos, los amigos de la situación se lamentan de la orfandad en que se les deja, entregados a sus propias fuerzas, sin comprender que el mayor título de gloria de un gobierno será el haber purificado las elecciones de los vicios sustanciales de que adolecen.

Ya es pública la noticia, avanzada en anteriores correspondencias, de que el gobierno se propone enviar a Foz el mes que viene una embajada extraordinaria, que llevara la misión de dar término a las negociaciones sobre cumplimiento de todas las cláusulas del tratado de paz celebrado con Marruecos.

Lo probable es que la diplomacia española aproveche la ocasión de permutar a Santa Cruz de Mar pequeña por compensaciones territoriales que sean de seguro fruto para nuestros intereses en África. Además se determinarán de una vez los límites entre nuestras posesiones y el imperio de Marruecos y se procurará dotar a nuestras plazas de vías de comunicación que hagan constante la relación con algunas poblaciones marroquíes.

Cuando la atención de Francia y Alemania está fija en Marruecos y las dos naciones pretenden ejercer allí una influencia decisiva que cree valiosos mercados a sus productos y aun les conduzca en lo porvenir al establecimiento de colonias o factorías, es justo que España que parece llamada a buscar en África elementos de engrandecimiento y de prosperidad, se preocupe de la celebración de pactos mercantiles y aun políticos que acerquen más los intereses de los dos pueblos.

Fijada definitivamente para el 27 del mes próximo la boda de la infanta doña Eulalia, a quien profesa particular estimación la Reina, con el infante don Antonio, es cosa decidida que los apadrinan el Rey don Francisco de Asís y la condesa de París, pero aún no se sabe si la ceremonia nupcial se celebrará con alguna pompa o si, a causa del luto de la real familia, tendrá un carácter puramente privado.—Una vez efectuado el enlace, los infantes se establecerán en Aranjuez y harán después un largo viaje por el extranjero, visitando en Munich a los príncipes de Baviera y pasando también una temporada en Austria.

Son muy valiosos y de mucho gusto los regalos que han empezado a recibir los novios, tanto de su familia y parientes como de la alta aristocracia madrileña.

Con las solemnidades de costumbre ha recibido la Reina al enviado diplomático de la República Argentina y según práctica, aquél ha pronunciado un discurso muy afectuoso para España y para la familia Real, contestándole en igual forma nuestra augusta soberana.

Con motivo de la muerte del Rey, todos los países americanos de origen español han atestado sus simpatías a nuestra patria y buena prueba de ello es que algunos de los ayudados han dispuesto la celebración de honras fúnebres oficiales por el alma de nuestro infortunado monarca.

Poco nuevo hay que decir de reformas introducidas en los Ministerios. En el de Fomento se ha logrado una rebaja en el personal del negociado de construcciones civiles y en Hacienda también alguna eco-

nomía con la nueva organización dada a las oficinas provinciales.

Como es indispensable disminuir los gastos, parece acordado que las reformas de los servicios tiendan a ese fin económico en cuanto posible sea.

Mucho se ha hablado estos días de un invento del ingeniero mecánico señor Junquera, que cree haber resuelto el medio de acabar con los grandes buques acorazados con el empleo de pequeños barcos submarinos que harían volar con torpedos aquellas formidables máquinas de guerra.

El inventor ha expuesto su pensamiento al ministro de Marina y al decir de personas competentes, la invención es tan atrevida como científicamente práctica, pero dentro del presupuesto actual, no hay términos de obtener la cantidad que es necesaria para construir el buque con el cual habrían de hacerse los experimentos.

El señor Junquera está, según dicen, decidido a marchar a París, para llevar a cabo su propósito en combinación con algún establecimiento fabril de importancia y sensible será, si esto sucede y si el invento tiene el éxito que su autor espera, que no sea España la primera en patrocinarlo.

Perteneció el señor Junquera como brillante oficial al cuerpo de Artillería, es persona ilustradísima, entregada constantemente al estudio y se halla dirigiendo la fábrica de fundición de hierro y acero de Miere en Asturias.

Es comentada muy favorablemente la carta que con motivo de la terminación del conflicto de las Carolinas ha dirigido S. S. Leon XIII a S. M. la Reina Doña María Cristina y en la cual se expresan sentimientos generosos en alto grado para la augusta viuda de Alfonso XII y para la dinastía.

España entera acoge con reconocimiento los beneficios que para la paz pública del país representan las excitaciones de concordia que el Papa ha hecho indirectamente y que vienen revestidas del mayor prestigio, apoyándola firmemente y con gran cordura el episcopado español.

Muy agrandada aparece la figura del venerable Pontífice por el tacto que revelan sus relaciones diplomáticas con todos los países.

En Cartagena continúan actuando las autoridades militares para depurar los hechos ocurridos allí últimamente y es de esperar que recaerá pronto el fallo severo de la ley sobre los culpables.

Por desgracia, las noticias sobre el estado de salud del general Fajardo son desconsoladoras, obligando a salir de nuevo para Cartagena al médico de S. M. señor Ledesma.

La fiebre que padece el valeroso general se ha exacerbado y el muñón presenta caracteres que quizá hagan indispensable otra amputación.

La ciencia empieza a desconfiar de la salvación del general, pero lucha denodadamente para lograr su restablecimiento.

#### DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* del 15 publica los reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de oficial del Ministerio de Fomento a D. Félix Pérez, nombrado en su lugar a don Manuel Florez Calderon; admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Oviedo y nombrando en su lugar a don Leon Salmean; varios decretos sobre adquisición de materiales para la fabricación de cañones con destino a la Marina y otros indultando a cuatro súbditos griegos, complicados en sucesos políticos de Cuba y sobre traslación y nombramiento de personal del Ministerio de Gracia y Justicia.

En el periódico oficial del 16 ha aparecido un Real decreto de Marina autorizando al Sr. Ministro del departamento citado para adquirir las calderas que se necesitan para los servicios auxiliares de las fragatas *Numanzia* y *Victoria*; Real orden de Fomento, declarando caducados todos los permisos concedidos hasta ahora a diversos ingenieros para servir a empresas o particulares en provincias distintas de aquellas en que se hallan destinados; Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Francisco de Beramendi contador de Hacienda que fué en Manila, del cargo de oficial de la clase de segundos del Ministerio de Ultramar y nombrando en su lugar a D. Pablo Roda.

*Gaceta* del 17.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Manuel Contreras y Trillo cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de Avila y pase a la sección de reserva del Estado mayor general del Ejército; otros nombrando Gobernadores militares de las provincias de Avila y Palencia, respectivamente, a los brigadieres D. Inocencio Junquera Huergo y D. Benigno Alvarez Bugallal y secretario del Consejo de Redención y Enganche del servicio militar, al brigadier D. Federico Ochando y Chumillas y concediendo al Intendente de división del distrito militar de Aragón, D. Manuel Heredia y Yuste la gran Cruz del mérito militar por servicios especiales prestados en su cargo.

Como se había anunciado, el señor Camacho, ministro de Hacienda, ha restablecido la organización económica provincial, adoptada por él mismo en 1881 y ha devuelto al mismo departamento las facultades que antes tenía para el arriendo de los consumos. La *Gaceta* del 18 publica los siguientes reales decretos en este sentido y en su virtud, volverán a funcionar en provincias los delegados de Hacienda como jefes de toda gestión económica en las mismas.

La *Gaceta* del propio día inserta una Real orden del Ministerio de Fomento, declarando monumento nacional la iglesia convento de Santa Teresa de Avila.

#### DIVERSAS NOTICIAS.

En la tarde del día 16 se ha repartido en Madrid la correspondencia de esas Islas, expedida por la Mala francesa que salió de Manila el 14 del mes último, de forma que

bien puede apreciarse la rapidez y regularidad de la comunicación postal por los vapores de las Mensajerías marítimas.

Ha fallecido en Barcelona el mariscal de campo don Federico Valera subinspector de Artillería de aquel distrito.

Se encuentran en Madrid el médico señor Capelo, y los señores Caramanzana y Morilla, empleados que fueron de esa Aduna y que gestionan de nuevo su colocación en el Archipiélago.

Díjose que en un Consejo de ministros celebrado el día 15 bajo la presidencia del señor Sagasta, el ministro de Ultramar señor Gamazo había hecho indicaciones sobre reformas que se propone introducir en la Administración de esas Islas para aliviar considerablemente su presupuesto de gastos y aún añadió algún periódico, que se ordenaría el regreso a la Península del regimiento de infantería de Marina de guarnición en Cavite.

Como en el Ministerio de Ultramar se guarda gran reserva sobre todos los asuntos que se tramitan en aquel departamento, nada ha podido averiguarse acerca del particular.

La prensa ha publicado el telegrama de esa Autoridad Superior, que da cuenta de haberse celebrado en Manila con inusitada pompa solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de Alfonso XII.

Se han celebrado en la mañana del día 15 en la iglesia de PP. Dominicos de la calle de la Pasión, solemnes exequias por el alma del que fué Procurador general de Dominicos en Madrid, M. R. P. Díaz Sarraide.

El duelo fué presidido por el padre Zefirino Gonzalez, Arzobispo de Toledo y han asistido todos los religiosos Dominicos que se hallan en Madrid, algunos individuos de otras órdenes, varios sacerdotes y una representación oficial del Ministerio de Ultramar.

La *Correspondencia* ha dicho que el Ministerio de Gracia y Justicia ha comenzado a remitir a la *Gaceta* para su publicación parte del escalafón general de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar, en cumplimiento de la ley de unificación de dichas carreras.

Según el mismo periódico, al formarse el escalafón, han surgido algunas dudas acerca de la situación en que se encuentran determinados funcionarios, y con este motivo parece que se piensa dirigir una consulta comprensiva de los puntos en que ha sido preciso fijarse para que puedan ponerse de acuerdo ambos Ministerios y se publique después el escalafón definitivo con todas las rectificaciones que sean precisas.

Han sido nombrados comandantes de los cañoneros *Prueba* y *Manileño*, los tenientes de navío don Rafael Navarro y don Angel Lopez.

#### ACADEMIAS, ATENEOS Y CÍRCULOS.

En la reunión celebrada en la noche del 14 por la Real Academia española de la lengua, se dió cuenta de un curioso trabajo de don Valeriano Gomez Calderon, catedrático del Instituto de Oviedo, proponiendo varias reglas gramaticales en verso con el propósito de que la niñez las aprenda y las retenga con facilidad. Fué además leído por el señor Silvea (don Manuel) su notable estudio acerca de la obra que sobre escritores aragoneses ha dado a luz La Tasa y que refundida acaba de publicarse por el archivero de Zaragoza, don Manuel Lopez de Urries.

La Academia dedicó largo rato al estudio de un trabajo lexicográfico acerca de voces de historia natural, tomando la palabra en su examen los señores Saavedra y Cánovas del Castillo.

La más importante de las conferencias dadas estos días, fué la que tuvo a su cargo el sábado 16 en el círculo de la Union mercantil el señor Pi Margall con el tema de *Gastos del Estado*.

El ilustre estadista en forma mesurada y sensata examinó los presupuestos, consignó los que en los gastos había a su juicio de superfluo y de deficiente y se mostró partidario de una gran descentralización administrativa que limitara la acción del Estado a la satisfacción de las necesidades comunes y dejase a las provincias una gran independencia económica en cuanto a las atenciones generales de las mismas se refiere. El señor Pi fué muy aplaudido.

Un tema interesante ha comenzado a discutir la Sociedad económica matritense, también en la noche del último sábado; el de las reformas ultramarinas y establecimiento de cátedras de derecho colonial en las universidades.

Habló en contra el señor Rico Vallarino, contestándole el señor Bosch y Fustiguera y terciarán en el debate en próximas sesiones los señores Lastres, Govantes (don Pedro), Movellan y Leon.

En la sección de ciencias del Ateneo continúa la discusión sobre la Política de Felipe II, siendo notables los discursos que últimamente se pronunciaron por el marqués de Hoyos y por el señor Alvarado.

La Real Academia de la Historia celebró sesión en la noche del 16 y en ella declaró la comisión nombrada para averiguar si era cierto se estaba derribando en Alcalá de Henares la casa que ocupó Cervantes, que no había encontrado dato alguno que confirmase el rumor de haber sido habitada dicha casa por el ilustre autor del *Quijote*. En la expresada Academia fueron entregadas aquella noche varias obras por sus autores Menéndez Pelayo, Balaguer, P. Fita, Fernandez Duro y otro.

#### LOS TEATROS.

Este correo tiene que ser escaso en noticias de movimiento dramático.

En el teatro de Novedades, donde, entre paréntesis, funciona una compañía de que forma parte el señor Casañer, bien conocido en esa, se ha estrenado un drama con el título de *No hay dicha ni aún en el trono*.—Original la producción de un autor novel, abunda en los naturales rasgos de inesperienza e incorrección y si pasó, es para durar un poco más que los carteles.

Un juguete político, estrenado en el tea-

tro Martín con el título de *Miss Eva*, cuyo final no era muy correcto, tuvo que sufrir las consiguientes correcciones para seguir representándose.

Con el título *Por ir al baile*, se estrenó en el teatro de Novedades una pieza en un acto, original de don Hermenegildo Giner de los Ríos, que fué recibida con aplausos, pues está salpicada de chistes de buena ley.

Efectuada la reconciliación en Valencia, donde se encontraron accidentalmente, de los eminentes artistas Vico y Calvo, hace tiempo desavenidos, abogan los periódicos porque constituyan juntos una gran compañía dramática que actúe en el teatro español.

Prepáranse producciones dramáticas nuevas de Echegaray (don José y don Miguel) de Novo y Colson, de Selli y de Ceferino Palencia, antes de que termine la actual temporada y esto dará mucha animación a empresas y espectadores.

De *Músicos y locos*... se denomina un juguete estrenado en el teatro de Eslava; el libro vale poco pero, en cambio la música es tan agradable como original y todos los números fueron aplaudidos, mereciendo su autor el señor Nieto los honores del prosencio. Verdad es que a él solo se le debió el éxito de la obra.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia un juguete cómico titulado *Botasillas*, original del señor Casañ. Está escrito con lijereza, tiene chistes y logró el agrado de la concurrencia, siendo el autor llamado a la escena.

Y, nada más de teatros.

#### ULTIMAS NOTAS.

El Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, dedicó largo tiempo a la cuestión de orden público y a la necesidad de hacer gestiones diplomáticas cerca del gobierno francés para evitar que en la frontera de la nación vecina se agiten y organicen los trastornadores del reposo de la nación.

Se leyó en dicho Consejo la carta de S. S. a la Reina de que hablo en otro lugar.

El ministro de Marina dió a conocer las bases de una importante reforma que proyecta en los cuerpos auxiliares de la armada ó sea, contramaestres, condestables y practicantes. Estas plazas que tenían hasta aquí carácter eventual, lo tendrán permanentemente en adelante con los mismos derechos y prerrogativas que los demás cuerpos de la armada.

Las citadas bases las desenvolverá el general Beranger en un decreto y complemento del mismo será la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, concediendo a condestables y contramaestres, derechos de retiro y los de monte para sus viudas y huérfanos en condiciones similares a los que disfrutaban otros funcionarios del Estado.

El ministro de Estado y el de Ultramar hablaron del aspecto favorable que presentan las negociaciones que siguen con Inglaterra, con motivo de atropellos cometidos en aguas de Joló con un capitán de un buque español por parte de otro inglés.

De la combinación diplomática nada hay aún decidido.

El señor Albareda ocupa ya su cargo de embajador de España en París.

La *Gaceta* de hoy publica varios decretos de personal de Gracia y Justicia; el que admite la dimisión de jefe del cuerpo de Seguridad de Madrid al coronel don Juan Robles y Lopez y nombra para sustituirle a don Ricardo Dotres y Tibaut, coronel de la Guardia civil.

El señor Magdalena, provisor de la diócesis de Oviedo y que ejerció igual cargo en Jaro, pasará en el mismo puesto a Sevilla.

No ocurre nada más de notable.—X.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 20 de enero de 1886.

Las noticias recibidas anoche y esta mañana acerca del estado del general Fajardo continúan acusando la misma gravedad, temiéndose un desenlace fatal. La población de Cartagena está verdaderamente consternada con la noticia del curso de la grave enfermedad del general.

En la mañana de hoy ha firmado S. M. los decretos orgánicos de Marina, de que hablé a V. ayer, sobre el cuerpo de condestables, contramaestres y practicantes de la Armada.

También ha firmado la Reina los siguientes reales decretos disponiendo que todos los oficiales generales de los distintos cuerpos de la armada que están hoy exentos de servicio, ingresen en la escala de reserva.

Nombrando segundo jefe del departamento de Cádiz al Contralmirante don Luis Bula y Vazquez, jefe que fué de ese Apostadero.

Concediendo la gran Cruz del mérito naval con distintivo blanco al ministro de Francia en Méjico, Mr. Gastan Parriot.

Concediendo la misma gracia a don José Campo, marqués de Campo.

Entre las resoluciones últimamente adoptadas por el Ministerio de la Guerra, y de que hablan los periódicos de hoy, figura el destino al ejército de esas Islas, del comandante don Maximino Trillo.

Parece que la combinación diplomática será firmada definitivamente mañana que como juéves habrá Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.

Con el título de; *¡Sálveme usted!* se estrenó anoche en el teatro de Lara un juguete cómico. No hubo salvación posible, a pesar del citado título y el fracaso fué completo, por lo cual nadie quiso saber el nombre del autor.

La *Gaceta* publica hoy varios decretos de nombramientos de personal de Gracia y Justicia; decretos de Hacienda, jubilando a don Santiago Gascon de Cánovas, oficial mayor de dicho Ministerio y a don Eusebio Hernandez y Galvez, delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla, cesante.

También se inserta una Real orden de Gracia y Justicia, dictando reglas para la formación del escalafón general para la unificación de las carreras judicial y fiscal de las provincias de Ultramar con las de la Península.

La fecha de esa Real orden es de 31 del pasado, de forma que presumo que ya será conocida ahí.

Lo más sustancial de la disposición es que el escalafón será provisional por lo pronto y los funcionarios incluidos y eliminados, con motivo fundado, podrán re-amar su mejora de puesto ó sea inclusión, dentro de los plazos que se señalan y que serán para el personal de Filipinas de seis meses.

Trascurrido ese plazo, se resolverán las reclamaciones y el escalafón se publicará con carácter definitivo.

Una Real orden del Ministerio de la Guerra, publicada en la *Gaceta* del mismo día, dispone que sea dado de baja en el ejército por abandono de destino el alférez, oficial tercero de la Sección de Archivo de la Capitanía general de Andalucía, don Ramon Velazquez Alvarez.

Ayer recorrió algunas calles de Madrid un pequeño grupo de obreros pidiendo trabajo.

A las amonestaciones de los agentes de la Autoridad, se disolvió en seguida y no tuvo otra importancia el incidente.

De orden público nada hay desagradable, siendo completa la tranquilidad en toda la Península y vigilando atentamente el gobierno para que no se turbe.

El ministro de Ultramar sigue consagrándose especialmente al arreglo de la cuestión económica de Cuba.

En el salón de conferencias he oído que está indicado para un alto puesto administrativo en ese Archipiélago el ex-diputado constitucional Sr. Valledor (D. Faustino.)

Hasta el 27.—X.

Madrid, 15 de enero.

En todas partes se están haciendo preparativos para celebrar el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII. En Bolonia se ha constituido una junta central con ramificaciones y juntas dependientes de ella en otras muchas partes. En Roma se celebrará, con motivo de esta solemnidad, una gran exposición de objetos de arte cristiano.

—Ha sido trasladado a Puerto Plata, isla de Santo Domingo, el vice-cónsul de España en Emuy (China), don Luis Marinas.

Berlin, 14.

Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento prusiano. El discurso del emperador comienza dando gracias a su pueblo por los testimonios de adhesión de que dió muestras con motivo del 25.º aniversario de su coronación.

Declara que ha recibido también del extranjero homenajes de simpatía, que por su importancia demuestran el carácter amistoso de las relaciones del imperio y las demás potencias.

Añade que estas demostraciones están conformes con su entera confianza en el sostenimiento de la paz.

Annuncia varios proyectos que tienden a proteger y desarrollar la población alemana en Prusia contra la invasión del elemento polaco.

Madrid, 16 de enero.

Dados los antecedentes que existen en el ministerio de Marina, es seguro que para la marea más alta del próximo mes de febrero será lanzado al agua en el arsenal del Ferrol el vaso del crucero de tercera, *Isabel II*.

Igualmente se confía que en el mismo arsenal sea botado al mar, en marzo, el casco del crucero de primera, *Reina Cristina*.

Son dos hermosos buques con que podrá contar nuestra escuadra, completamente armados, para fines de este año.

—En los círculos políticos se habla de la campaña en favor de la paz y de las luchas legales que está haciendo un periódico tan importante y autorizado como *El Mercantil Valenciano*.

El periódico republicano sigue condenando la rebelión de Cartagena y rechazando toda política que erija en dogma la guerra, porque en las presentes circunstancias, según se expresa, cuando se ofrece a los republicanos la legalidad para la propaganda, y pueden afianzar en España la paz y la libertad, caminos del progreso cuyo término es el ideal que persiguen, la insurrección y el desorden son atentados contra la paz, la democracia y la prosperidad de los pueblos.

*El Mercantil* considera la rebelión de Cartagena como un hecho aislado, y le condena, pero le condenaría asimismo si obedeciese a un plan político.

Paris, 14.

El gobierno belga contestando a la escitación de un diputado en la Cámara de representantes, dijo que se estaba estudiando, bajo el punto de vista científico, el procedimiento de Mr. Pasteur contra la rabia, para acordar el envío de una comisión belga a París que emita dictámenes acerca del indicado asunto.

Paris, 15

Los periódicos se ocupan con preferencia del horrible crimen que se cometió ayer en un tren del ferrocarril del Oeste.

Como sucede en estos casos, la publicidad de la prensa contribuye mucho al esclarecimiento de los hechos, pues el público se convierte en auxiliar poderoso de la policía.

Se ha sabido que del tren en que fué asesinado el prefecto del Eure, se apocó un individuo llevando la manta de viaje de la víctima.

Se cree que es el asesino.

La policía está sobre la pista.

La manta de viaje ha sido encontrada en una calle de Mantes.

El periódico *el Matin* amplía hoy las noticias sobre este crimen.

Dice que el prefecto había cobrado por la mañana una suma de 20.000 francos, y que es, por lo tanto, de creer, que el robo fué el móvil del asesinato.

Berlin, 15.

El príncipe de Bismarck ha desaprobado el proceder de los agentes alemanes que se apoderaron del archipiélago de Samoa.

La bandera alemana será arriada y restablecida la del rey de Samoa.

Cartagena, 15.

No ocurre novedad. El general Fajardo continúa bajo la acción de la fiebre traumática, si bien los síntomas de gravedad están algo atenuados.

El general Azcárraga, capitán general del distrito, se encuentra alojado en la Capitanía general del Departamento, donde ha recibido a las corporaciones oficiales.

Hay 29 presos que aparecen complicados en los sucesos de la noche del 10.

—El general Fajardo ha experimentado alguna ligera remisión en las fiebres y excitación nerviosa.

El general Azcárraga está revistando las fuerzas de esta guarnición en sus respectivos cuarteles. El espíritu de las tropas es excelente.

Continúan las detenciones de personas a quienes se supone más ó menos directamente comprometidas en la sedición del domingo último.

Ha llegado el nuevo coronel de la Princesa. El capitán general de este distrito, señor Azcárraga, permanecerá aun aquí algunos días.

Se prosigue con toda actividad el proceso.

El Cairo, 15.

Las noticias que se reciben del Sudan siguen siendo alarmantes.

A pesar de la victoria alcanzada por las tropas inglesas, los sudaneses continúan su movimiento de avance sobre el Alto Egipto.

Hacen falta refuerzos con urgencias y organizar un plan completo de operaciones.

Roma, 15.

He tenido ocasión de ver al Santo Padre, al ir y volver del consistorio secreto que hoy se ha celebrado. Está perfectamente de salud, digase en contrario lo que se quiera.

En el consistorio ha leído la allocución, de la cual dará a V. cuenta, si se publica, y en ella se hace alguna alusión al asunto de las Carolinas.

El español señor Langa ha pedido a Su Santidad el palio para el señor arzobispo de Sevilla.

París, 15.

La policía está siguiendo muy de cerca la pista del asesino del prefecto del Eure.

Se sabe ya que el criminal entró en París y se espera capturarlo en breve.

Los últimos informes hacen presumir que el móvil del crimen fué una venganza y no el robo.

Nueva-York, 15.

Un despacho de Panamá anuncia que la ciudad de Amatitlan (asi dice el despacho) ha sido casi destruida por un terremoto el 18 de diciembre último.

En la América del centro se han sentido otros temblores de tierra; pero no se tienen noticias de que causaran grandes daños.

Madrid, 17 de enero.

En Rusia es verdaderamente terrible el frío este año y causa gran estrago entre los pobres. La aristocracia celebra en tanto grandes fiestas de beneficencia. En el palacio de Marmol, residencia del gran duque Constantino, se ha organizado una magnífica venta de objetos de arte. Las vendedoras eran las principales señoras de la aristocracia y del cuerpo diplomático, y los compradores lo más brillante del gran mundo de Rusia.

El emperador ha dado una función de gran gala en el teatro de su palacio de Gatchina, que recuerda tanto el teatro del palacio de Fontainebleau. Solo 180 espectadores asistieron a esta representación, en la que se presentó con todo su esplendor la corte rusa.

Después de la una hubo gran recepción, y a las dos de la mañana los carruajes de la corte conducían a los convidados a la estación, donde tomaron el tren para San Petersburgo, en medio de un frío verdaderamente terrible.

—A las cinco de esta tarde ha sido recibida por S. M. la reina regente una comisión del cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid, figurando en ella los Sres. Chavari, Rodrigo, Fernandez de Rodas, Aróstegui, marqués de Algora de Grés y Delgado; habiéndole cabido la honra a don Basilio de Chavari, de dirigir a S. M. poco más ó menos las palabras siguientes:

«Señora: Por indisposición de nuestro digno presidente el señor marqués de Novaliches y con gran pesar suyo por no concurrir a este solemne acto, tengo el alto honor de presentarme a V. M. con una comisión del cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid, para al mismo tiempo que cumplir con el triste deber de dar a V. M., en nombre de la corporación, el pésame por la irreparable pérdida del augusto esposo de V. M., nuestro soberano é inolvidable jefe (Q. S. G. H.), rendir a V. R. P. como reina regente el más profundo homenaje de adhesión.»

—Segue ocupándose la prensa de Cartagena de los sucesos ocurridos en el castillo de San Julian y publica las siguientes noticias del *Diario* de aquella ciudad:

«La sociedad «Círculo mercantil é industrial» ha iniciado una suscripción que asciende ya a respetable suma para regalar al general Fajardo las insignias de la gran cruz laureada de San Fernando en el caso que se le sea concedida por el Gobierno. En otro círculo se ha iniciado nueva suscripción para regalar al invitado general un album con las firmas de todos los cartageneros como protesta del inculcable acto de que ha sido objeto.»

—Segun se nos dice, uno de los 28 detenidos hasta el día de ayer por consecuencia de los sucesos últimos ha sido reconocido por la guarnición del Castillo de San Julian como jefe de los que penetraron en él.

—El teniente coronel comandante del arma de infantería don Andrés Campillo Acosta y el alférez de caballería don Jines Paredes Rajas de reemplazo ambos en Mazarrón, al tener indicios de la intencionada frustrada en el fuerte de San Julian se dirigieron a esta plaza a ponerse a las órdenes del señor gobernador militar interino y a visitar al ilustre caudillo víctima de su deber.

—En el tren mixto de hoy ha llegado a esta ciudad el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, capitán general de Valencia, acompañado del auditor general del distrito, Sr. Donoso de la Campa, del brigadier señor Camino, gobernador militar de Albacete y de un teniente coronel de Estado mayor.

Se alojan en el palacio de la Capitanía general de Marina de este departamento. Le esperaban en la estación el Gobernador civil y alcalde de esta ciudad, S. E. ha sido visitado por todas las autoridades de la plaza.

El Sr. Azcárraga, con los demás que le acompañaban ha visitado a la señora é hijos del héroe general Fajardo, habiéndose hecho presente en nombre de S. M. la reina el profundo pesar que experimenta tan augusta señora por el estado del enfermo; por cuya vida hace fervientes votos.

—Con las seguridades debidas han sido trasladados desde los distintos puntos en que se encuentran, al cuartel de Antigones, los individuos detenidos por complicidad en los acontecimientos de la madrugada del lunes.

—En el consistorio que ayer se celebró en el Vaticano, fué preconizado arzobispo de Sevilla el cardinal fray Zeferino González.

El *Times*, de Londres, se hace eco de un nuevo triunfo de la política de Leon XIII, triunfo que ha llenado de satisfacción a todos los buenos católicos.

Segun el citado periódico, la carta de Leon XIII al emperador del Japon ha producido tan buen efecto en aquel imperio, que es creencia general entre los personajes de la corte del Mikado que se acentuarán notablemente las tendencias favorables a los católicos que ya existían en aquel lejano imperio.

Se espera que de un día á otro se publique un decreto en el *Diario oficial*, ordenando que se considere al catolicismo del mismo modo que a la religion del Estado, por lo que hace a las cuestiones todas del orden legal y político.

—Segun carta recibida por el subgobernador que fué de Cartagena, Sr. Abdón de Paz, del hijo y ayudante del general Fajardo, cinco fueron los halazos que recibió este héroe jefe ante el insurrecto castillo de San Julian: tres en la pierna izquierda, hoy amputada, y dos en el muslo y brazo, también izquirdos.

—El Sr. Montero Rios, accediendo á los deseos de la comisión del círculo de Bellas Artes, y despues de los informes adquiridos en el departamento correspondiente, ha nombrado profesor de dibujo del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos al afamado dibujante sordo-mudo D. Daniel Perea.

Londres, 16.

En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó modificar la organización del gobierno de Irlanda.

El Sr. Steanhope ha sido nombrado secretario en jefe de Irlanda.

Ejercerá las funciones análogas á las de virrey, cuyo cargo queda suprimido, conforme anunció el despacho de ayer.

Se añade que se va á poner en vigor en aquella isla la ley especial contra los delitos agrarios.

Roma, 16.

El ministro de Prusia cerca de la Santa Sede ha entregado esta tarde al Papa la respuesta á la notable carta que Su Santidad dirigió al príncipe de Bismarck.

Madrid, 18 de enero.

Tan pronto como entre la Reina en el sexto mes de su embarazo, vendrá de Tortosa la reliquia del Sagrado Cingulo de Maria acompañada de un capítular y de un beneficiado de aquella catedral, cuyo Cingulo se coloca bajo dosel en la real capilla hasta despues del alumbramiento regí siguiendo la costumbre establecida por Felipe IV.

—Ayer fué recibida por S. M. la reina regente la comisión de la Diputación provincial de la Coruña, encargada de dar á tan augusta señora el pésame por el fallecimiento del rey Don Alfonso XII (q. s. h.)

El presidente de la Diputación dirigida á S. M. sentidas frases de pésame, ofreciendo á la vez el más respetuoso testimonio de lealtad y adhesión al trono y á las instituciones.

S. M. significó á la comisión cuanto agradecía el mensaje de la Diputación de la Coruña, á cuya hermosa ciudad tanto queria por su lealtad y de la que tan gratos recuerdos conservaba, haciendo votos por su prosperidad y deseando en no lejana época visitarla.

La audiencia, á la cual imprimió la bondad de S. M. un carácter casi familiar, se prolongó más de un cuarto de hora, dedicado exclusivamente á hablar de Galicia y manifestar cuanto complacía á la Reina el paso dado cerca de ella por la Diputación de la Coruña.

Componía la comisión, el presidente don Antonio del Río y los diputados don Adolfo Racodo y don Angel Garcia Valerio.

—Segun noticias recibidas ayer, anoche debió salir de Lisboa, con dirección á Paris, el príncipe don Carlos, heredero de la corona de Portugal.

Hará el viaje por la línea de la Beira Alta, la de Villaformosa á Salamanca; y de esta ciudad á Medina del Campo, donde tomará el expres del Norte.

—Los cuatro jóvenes norte-americanos mordidos por perros atacados de hidrofobia, que fueron enviados por suscripción pública al laboratorio de M. Pasteur, han vuelto á su país completamente curados, gracias al tratamiento del ilustre experimentador.

París, 16.

Es unánime la opinión de la prensa de que es indispensable adoptar cuanto antes medidas á favor de la seguridad de los viajeros en los trenes de los ferro-carriles.

Además del asesinato del prefecto del Eure, han ocurrido durante estos últimos días varias agresiones y robos.

Se cree que para el material de viajeros que se construya en lo sucesivo, se adoptará el sistema americano, que permite la comunicación de unos wagones con otros.

Entre tanto, se establecerá un régimen de policía muy riguroso para evitar que los ratos y los llamados jugadores continúen explotando algunas líneas como la del Oeste, donde habían establecido su industria en grande escala.

Berlin, 16.

Parlamento alemán. Se aprueba una proposición de censura contra el proceder del gobierno, expulsando de Prusia á súbditos rusos y austriacos.

La proposición declara que semejante medida es contraria á los intereses de los súbditos del imperio alemán.

Ningun individuo de los gobiernos confederados asistia á la sesión.

Cartagena, 17.

El general Fajardo se ha agravado por consecuencia del exhalco parcial del colgado que cubre el muñon del miembro amputado. Sigue la fiebre.

El general Azcárraga y el auditor de guerra, activan con su presencia la tramitación de los procesos incoados con motivo de la sublevación.

Redóblanse las medidas de precaucion.

El vecindario está profundamente afectado con las noticias del grave estado del general Fajardo.

París, 17.

Ha fallecido hoy el célebre pintor francés Bandy, autor de los frescos del salon de descanso de la grande Opera y de otras obras notables.

Soakim, 17.

Los insurrectos sudaneses continúan en movimiento de avance.

Se sabe que 2200 se encuentran entre Tamoi y Handub y 500 en Sinkat, habiendo recibido ocho cañones y gran cantidad de fusiles y municiones procedentes de Kassala.

Madrid, 19 de enero.

Hoy ha salido un correo de gabinete extraordinario por haberse suprimido las estafetas, portador de cartas reales para los soberanos de las potencias amigas, llevando también las insignias concedidas á los diplomáticos que vinieron á esta corte para asistir á los funerales regios.

—Segun telegrama del gobernador de Salamanca, el príncipe Carlos de Portugal pasó ayer tarde á las seis por dicha ciudad.

Le cumplieron las autoridades.

Berlin, 17.

Los periódicos de Colonia publican el texto de la Encíclica que el Papa ha dirigido á los obispos prusianos.

En ella Su Santidad se felicita del valor desplegado por los obispos y los fieles en la defensa de su fe religiosa, sin faltar al respeto debido á sus soberanos y á las leyes de su país.

Se ocupa despues de la educación religiosa, sosteniendo la decision de que tanto el gobierno de la Iglesia como el régimen de los seminarios, sean completamente libres.

Termina declarando que espera se modificará en sentido favorable á los intereses de la Iglesia el actual estado de cosas de Alemania.

—Segun el proyecto de presupuestos presentado por el gobierno en la Cámara de diputados de Prusia, los ingresos ascienden á marcos 1288.67442.

Los gastos ordinarios á 1265.893371 y los extraordinarios á 36.834571.

De modo que resulta un déficit de 14.154000 marcos.

Cartagena, 18.

Aumenta la gravedad del general Fajardo. Estiéndese el esfacelo á los demás tejidos. La fiebre está sostenida por la septicemia.

El general Azcárraga ha visitado hoy por la mañana el fuerte de Podaderas; por la tarde el de Atalaya y restantes.

La población muéstrase afectada por el estado del general Fajardo.

Se ha celebrado consulta de médicos, con asistencia del doctor Ledesma.

Roma, 18.

Todos los periódicos católicos publican hoy el texto de la carta, en francés, que el príncipe de Bismarck ha dirigido al Papa, dándole las gracias por la condecoración que este le envió.

La carta, entre otras cosas, dice que las relaciones entre España y Alemania son tales, que la paz que reina actualmente entre ambos países, no está amenazada por ninguna divergencia.

Hay, pues, motivos para esperar, añade, que la obra del Soberano Pontífice será duradera.

Madrid, 20 de enero.

Pasan de 360 los sócios que se han inscrito en el naciente círculo conservador.

Mañana á las diez de la noche se reunirán dichos sócios en casa del señor conde de Toreno para designar la junta directiva.

Parece que será elegido presidente el ilustre jefe del partido liberal conservador señor Cánovas del Castillo, vicepresidentes el conde de Toreno, don Francisco Silvea y el duque de Mandas, la cuarta vicepresidencia no sabemos en quien recaerá.

Se nombrarán 12 vocales que serán en su mayoría ex-ministros, y cuatro ó cinco secretarios. De estos se consideran como seguros los señores Romero Leal y don Antonio Hernandez. Será tesorero don Carlos Prast.

El local del nuevo círculo se está alombrando y amueblando.

—El señor ministro de Fomento y el director general de Instrucción pública, han acordado que todas las cátedras vacantes de los institutos, plazas de directores de escuelas Normales y segundos maestros de las mismas, se provean en adelante por concurso ó por oposición como determine la ley.

—Cartas particulares recibidas hoy de Cartagena anuncian un desenlace fatal en la enfermedad del general Fajardo.

—Un telegrama anuncia que se halla en gravísimo estado de salud el P. Beckx, general de la órden de jesuitas.

Nació en Sichein, Bélgica, el 8 de febrero de 1795, y fué admitido en la compañía en 1819.

Cuando ocurrió el fallecimiento del padre Rothaan, la asamblea general de los padres provinciales lo eligió para jefe superior de la órden, y lleva veinte años desempeñando este cargo.

Atenas, 19.

El gobierno griego ha entregado ya á los representantes de las grandes potencias la nota anunciando que tiene la firme resolución de no desarmar, mientras no se resuelva, de una manera satisfactoria á los intereses helénicos, la cuestión de los Balcanes.

Si se realiza definitivamente la union de la Rumelia á la Bulgaria turbándose, por lo tanto el equilibrio de la Peninsula, Grecia necesita una compensación territorial.

Cartagena, 19.

El general Fajardo ha pasado la última noche con fuerte delirio, habiéndose tranquilizado algun tanto en la mañana de hoy. Continúa la fiebre séptica habiéndose iniciado en el muñon una reaccion favorable. Imposible proceder á una nueva operacion mientras dure el estado actual.

Nueva York, 19.

El Gobierno de los Estados-Unidos ha acordado el inmediato envio de un buque de guerra al archipiélago de Samoa, en vista de los sucesos ocurridos recientemente allí, motivados por los alemanes.

París, 19.

El nuevo embajador de España, señor Albareda, ha visitado hoy al ministro de Negocios extranjeros, señor Freycinet, con quien ha tenido una cordial entrevista.

El señor Freycinet ha puesto en conocimiento del embajador las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades francesas en la frontera pirenaica.

El señor Albareda ha dado calurosas gracias al ministro.

Roma, 19.

Se sabe que el Papa ha concedido la gran cruz de Cristo al señor Cánovas; es decir la misma distinción con que ha sido agraciado el príncipe de Bismarck, con motivo de la firma del protocolo de las Carolinas.

Berlin, 21 de enero.

Por decreto fecha 18 de este mes, el Emperador ha nombrado, de su propia iniciativa, al obispo de Fulda, doctor Jorge Kopp, miembro de la Cámara de los señores.

Es la primera vez que un obispo católico ha sido nombrado miembro de dicha Cámara, cuyo nombramiento se ha comentado muy vivamente.

## CRONICA

TORETES.

Despues de unas vacaciones de mes y medio y arregladas á satisfacción de ambas partes las diferencias que sobre cuestión de tarifas de precios habia entre el Gobierno civil de la provincia y la empresa del circo taurino, volvió anteaayer domingo á reunirse la gente del bronce en la plaza de Paço, donde se lidiaron cuatro toros de la acreditada ganadería de Muñoz, en Masbate.

Habiendo ido á escoger el ganado á los mismos pastos, personas tan competentes como el primer espada y el puntillero, no podía menos de esperarse que las reses llenaran las condiciones requeridas, y tales eran los informes que dieran los tanteadores al volver de su expedición con ocho magníficos toros... digo, todos creo que no eran toros, pero de los ocho se escogieron para la corrida del domingo cuatro, que traían en regla sus documentos.

A pesar de estas favorables noticias, la concurrencia no fué muy numerosa, cubriendo apenas la mitad de las localidades, tal vez porque el público escamado de los camelos antiguos, no se fiaba de tan satisfactorios informes ó tenía pocas simpatías con el nuevo empresario.

Don Federico cansado del papel de caballo blanco, veía anteaayer los toros desde la barrera, ó la meseta de arrastres, con la indiferencia de aquel que ni le vá, ni le viene, en lo que se discute.

La charanga ejecuta algunos aires nacionales para hacer tiempo, y á las cuatro y cuarenta y cuatro minutos ocupa el palco presidencial el simpático don Luis Ricardo, á quien las gradas saludan con un espontáneo aplauso.

Un minuto despues sale al ruedo un arrojado alguacil de ocho á nueve años, gobernando con soltura un castaño de poca alzada; presenta á los chicos vestiditos de fiesta, y recibe en el chambergo la llave del toril.

Terminados los preámbulos se quedan de tanda Marcial y Puertas dispuestos á hacer los honores de la casa á *Masbateño*, retinto, bien armado, buena estampa, redondo como si le hubieran cebado, parao y algo receloso.

Teleforo le toma la divisa tras cuatro pinturitas y le acerca á Marcial que pone la primera vara; en la segunda, sale por el pescozo á impulsos de una soberbia aremetida que levanta en peso á su cabalgadura.

Sale el reserva y moja, pero á su penco le cuesta un ojal en la barriga por el que se escapa el contenido.

Puertas se ve también remontado á las alturas al poner otra puya, y el reserva con su caballo desfondado, se pone en suerte por segunda vez y, como hasta en los animales rige aquello de la buena ó mala estrella, el pobre rocinante que debía ser muy desgraciado, recibe una cornada en el pecho que le hace dar en tierra con la última pataleta.

Primer caso de caballo muerto en esta plaza. Orguloso debía estar el Sr. Muñoz en la meseta del toril, al oír los aplausos tributados á su ganado.

Vuelve á aparecer el maestro Marcial y sufre otro nuevo revolcon con peligro del individuo, que sale del trance merced á los capotes de Mazantini y Teleforo.

La gente de á caballo palidece al ver los arranques masbateños, y hay por los tendidos quien teme cualquier desaguisado.

Puertas vuelve á verse suspendido con su Babieca que también tiene que rascar.

Y el señor Presidente juzgando, oportunamente discutido este punto, vuelve la hoja y pasamos á banderillas.

Total seis buenas varas de más ó menos castigo, saliendo castigados los pobres jalmegos.

Entre los de á pié habia alguno que parecia pegao con cola á la barrera del dos.

Allí se fué Mazantini á brindar el primer par del que no pudo poner más que medio, volviendo en seguida por la negra honrilla con otro superior.

Barbero colocó medio muy bien, á la media vuelta.

Teleforo sonriendo por fuera, no sé como andaría por dentro, y armado de todas armas pronunció su allocución y, cosa rara, tras tres ó cuatro pases con Mazantini al quite, muy oportuno, se tiró á fondo con media de las de matar, y así fué en efecto, *Masbateño* estaba muerto, se acostó, quiso volverse á levantar y cayó de nuevo... en manos del *Malagueño* que andaba algo torpe, costándole cuatro mojaditas terminar con la res, y que Teleforo le quitara la puntilla, no sé porqué, sin duda para que se lo afeara el público.

Doble viaje de las mulillas para limpiar el circo de cadáveres; música, y grandes aplausos para todos, en especial para el ganadero.

En el *entreacto* circula el rumor de que Marcial tiene un varetazo en el tobillo izquierdo y se retira de la plaza. ¿Será baretazo ó canguelo?

*Molinero* se llamaba el segundo, y lo era en efecto, de bonita estampa, aunque la cabeza no respondiera al resto del cuerpo, retinto con matices de oro, también de peso, corubierto y las armas de un tamaño respetable.

Recibió del Reserva tres ó cuatro intentos de puyazos, tirando tan altos los derrotes que el ginete no estaba muy tranquilo; menos lo debía estar Puertas porque ni una vez se puso en suerte. El penco del Reserva sufrió un buen achuchón y un puntazo en el pescozo. Teleforo y Mazantini siempre cuidadosos al quite.

Un trozo de estribo sufrió los rigores de *Molinero* teniendo que funcionar los carpinteros.

Y el señor Presidente atendiendo al tiempo,

sin duda, más que á la oportunidad tocó á banderillas con alguna precipitación, pues el bicho tenía la piel virgen de puyas, y podía haber tomado algunas.

Teleforo puso un buen par, sacando roto el calzon por la parte de la ingle.

El Sevillano, color café, quiso poner un par y por poco es cogido en la barrera; monta en cólera, quiere repetir y las pone al aire; al relance de esta suerte se cueca Teleforo con medio bueno, Posturitas amenaza los intermedios con saltos de barrera y abandono de capotes. Teleforo cuega el último par. El del traje verde sigue pegado á la carrera.

Mazantini habla con la Presidencia, como es costumbre, y, con más aplomo que en otras ocasiones pero con el corazón de siempre, da tres pases en una serie, otros tres en otra y sin más preparación mete el brazo con media estocada de buten.

Y como la tarde estaba de buenas, toro muerto, que remató Malagueño á la primera.

El de lo verde le dice á Teleforo que para lo que hace allí, mejor estaría en casa, y previo el permiso del presidente se retira indispuesto.

Barbero era el tercero, también retinto mas no con los bríos de sus antecesoros, salió algo huído.

El Reserva recibió dos achuchones, midiendo la arena en el segundo. Queda Puertas solo en la plaza poniendo una buena y saliendo hasta los medios en busca de nueva suerte. Vuelto el Reserva, anoto de nuevo otro conato. Y tocan á banderillas.

Barbero, Posturitas y Sevillano colocaron tres pares y medio, unos regular, otros en la barriga y alguno en el suelo.

Teleforo brinda la muerte al señor Muñoz y despues de unos cuantos pases cita para recibir pero resulta un buen volapié.

Mazantini saca el estoque, que toma el matador para dejarle de nuevo hasta el puño.

Vuelta á sacar y Teleforo para no deslucir la tarde intenta el descabello que sale á la primera con lucimiento.

Grandes aplausos y bravos. Se ve con gusto que los dos matadores marchan de muy buen acuerdo ayudándose con buena voluntad.

*Voluntario* se apodaba al cuarto y no lo era mucho para la caballería, sin embargo tomó como por casualidad una de Puertas y á pesar de ello, porque empezaron en el tendido á gritar al corral, el señor Presidente lo dispuso así, con poco acierto segun mi humilde opinión, pues el torete tal vez habría entrado en calor y dado más juego de lo que parecia.

En último término, comprenderíamos que le hubiera dado fuego, como hubo que hacer con el suplente.

Los pastores echaron el lazo á *Voluntario* y se le llevaron á casa.

El suplente como, indicado queda, fué peor que el suplido, hubo que tostarle el pelo y lo hicieron Posturitas y Barbero con unas bombas explosivas de Cavagliani.

Mazantini le brindó al señor Torija que ocupaba una delantera en la meseta de arrastres, y con tres pases de preparación se fué á fondo, pero le faltó terreno y por poco es cogido; Teleforo oportuno en el quite.

Tres ó cuatro pases más y una hasta la mano aunque algo baja, bastó para dar fin del suplente.

Malagueño le rubricó el pasaporte, de una vez.

En el embolado para el pueblo, hubo anteaayer como primer día de tal novedad pocos aficionados que se lanzaron á la arena, sin embargo hubo tres ó cuatro que dieron pruebas de su afición, sin tener que lamentar ningún percance desagradable, llamando la atención un extranjero que se significó por ciertos descompuestos ademanes, que no son de recibo ni en plazas de toros.

Resúmen: la ganadería muy bien; el primer toro ha sido el mejor ó uno de los mejores que se han lidiado en Manila, y el segundo no le iba muy á la zaga. La cabeza del primero debería conservarse para hacer *pendant* con la de *Mosquito*, y atestiguar su buen recuerdo.

Continúa la crónica de robos: En el número 58 de la calle de Camba notaron algunos criados que uno de sus compañeros se subía algunas veces al quizame y se le oía ruido de dinero. Avisado el amo dió parte á la veterana del distrito, y el sábado fué preso el criado que era una hormiguita, pues se encontraron en el quizame dos cajas de lata de las que llaman los indios alcancias, conteniendo una veinte pesos en monedas de cincuenta céntimos, y la otra catorce pesos casi todo en la misma moneda. El doméstico confesó que en efecto aquel dinero era robado á su amo en pequeñas dosis, no pasando la mayor á peso y medio; con cuyo sistema pasaba la cosa desapercibida y que ya habia gastado otra cantidad que no podía precisar. El dinero fué devuelto á su dueño mediante recibo y el ladrón remitido á Billibid á disposición del juzgado al que se dió cuenta del hecho.

En estos días se han preso tambien dos pájaros que deben ser de cuenta. El uno comió la ligereza de arrebatarse á una señora que acompañada de su esposo salía de un establecimiento de la Escolta, el pañuelo, un llavero y el portamonedas que llevaba en la mano, saliendo escapado en direccion de la calle de San Jacinto, seguido por el esposo de la señora. En la calle de San Jacinto tropezó el ladrón y cayó volviendo á levantarse y seguir su carrera pero seguido por la pareja de servicio de la veterana que á los pocos pasos le echó mano. De unos veinte pesos que contenía el portamonedas no se hallaron más que cinco céntimos interrogado sobre esta diferencia dijo haberlos ido tirando al suelo en la huida.

Esto hizo sospechar en la existencia de cómplices, y se le preguntó por ellos. A lo cual contestó que tenía uno que estaría en un panco atracado en el Pasig cerca del Fortín. La veterana pidió auxilio jurisdiccional á la Capitanía del puerto y con un celador de muelle se prendió al cómplice en cuestion que resulta ser un tao enviado á la cárcel en junio último, con otro compañero por asalto robo y heridas en casa de unos chinos en los fosos de la plaza.

Esta noticia nos hace preguntar dos cosas: primera: cómo habiendo este pez entrado en la cárcel en junio del año pasado por asalto, robo y heridas, está libre á estas fechas? Y la segunda es relativa á eso de la casa de chinos en los fosos de las fortificaciones de esta plaza. Lo que no entendemos.

El Gobierno general de las Islas queriendo premiar de algun modo los buenos servicios prestados á los españoles y el amor que á España profesa doña Bartola Garrido, habitante en Yap, Carolinas, la ha nombrado intérprete del Gobierno P. M. de Carolinas y Palaos, con el haber de seiscientos pesos.

Se ha concedido licencia para uso de armas al chino Manuel Rivera An-Chio de la provincia de Cavite.

En la madrugada del día 7 se quemó parte de una casa del barrio de Tinajeros que no tuvo grande importancia porque el fuego fué sofocado por los vecinos y la Guardia civil en los primeros momentos.

La fiesta que el claustro universitario dedica anualmente á su patrono tutelar el doctor angélico Sto. Tomás de Aquino, ha revestido en el día de anteayer la mayor solemnidad.

Poco antes de las ocho el claustro bajo masas y presidido por el M. R. P. Rector, salia procesionalmente de la Universidad dirigiéndose al templo de Sto. Domingo con los estandartes de las facultades. La misa estuvo magistralmente cantada bajo la direccion del maestro Valdes, y el panegirico dió eloquentemente por el padre Buitrago fué una prueba evidente de la sábia doctrina del doctor de las Escuelas destruyendo los errores racionalistas.

El cabo primero Gabino Reyes del tercer tercio de la Guardia civil, ha solicitado 28 días de licencia por asuntos propios, para Malolos (Bulacan.)

En los días 10, 11 y 12 del corriente, se sustentarán en la Sala de Almonedas del Monte de Piedad las alhajas empeñadas en enero del año pasado, que á su vencimiento no han sido renovadas ni rescatadas, siendo muchas de ellas verdaderamente notables segun reza la relacion que á la vista tenemos, por lo que no es de dudar que habrá gran interés en algunas pujas. Tanto dichas alhajas, como dos lotes cuya venta han solicitado los interesados, están de maniifiesto en las oficinas del establecimiento para que puedan ser vistas por cuantas personas gusten.

Para su aprobacion han sido remitidos á la Subinspeccion de las armas generales los nombramientos de sargentos segundos extendidos á favor de los cabos, Cesáreo Alvarez Lolato, del regimiento infantería Joló número 6 y de Antonio Perez Gay del tercer tercio de la Guardia civil.

Durante el año de 1885 se han registrado en los Estados-Unidos 10637 quiebras comerciales, con un pasivo total de 124 millones de dollars. El año anterior fué mayor el número de quiebras y su pasivo, siendo el primero de 10968 y el pasivo de 226 millones de dollars.

Se ha concedido la vuelta al servicio de las armas, en clase de sargento segundo, al alférez del tercio de policía de Misamis, don Tiburcio Calapan, por estar comprendido en la Real orden de 18 de junio de 1875, teniendo que reengancharse por cuatro años.

Por no encontrarse al destinatario se halla en depósito en la Estacion de San Gabriel, el telegrama 209 de Hong-kong, dirigido á Gunkoon.

El domingo por la mañana salió del pantalan de los de Cavite el vapor remolcador Antonio Lopez, que con destino á Cagayan ha adquirido la Compañía general de Tabacos, siendo dirigida la maniobra por el capitán inspector señor Gil y yendo á bordo el administrador general de la Compañía, Excelentísimo señor don Lope Gisbert y los constructores señores Wilks y Boyle.

El remolcador cuya salida se debía á la prueba de su máquina, dió un excelente

resultado, calculándose su andar en unas diez millas por hora próximamente. A las diez y media regresó el buque al punto de partida, despues de haber escoltado durante largo rato al vapor Salvadorá.

Como préviamente habiamos dicho, ayer se celebró con gran pompa en el Hospital de San Juan de Dios, la fiesta religiosa anual con que este piadoso establecimiento conmemora al santo de su advocacion.

Las salas de enfermos adornadas con tanta sencillez como buen gusto, acusaban al numeroso público que las visitó desde las primeras horas de la mañana, ese estado de comodidad y limpieza de que pocos hospitales gozan tan á la perfeccion como el que nos ocupa.

A las seis en punto de la mañana, el R. P. Guardian de Franciscanos administró á los enfermos el Sacramento de la Eucaristía, siendo acompañado en este acto por las hermanas de la caridad, algunas señoras y varios individuos de la junta.

En punto de las ocho dió comienzo la misa en la linda capilla del establecimiento, que estaba materialmente llena de gente, siendo muy numerosas las personas conocidas que á ella asistieron.

En el altar mayor delicadamente adornado, se destacaba la figura del Santo ostentando magnífica túnica de terciopelo bordada de oro. El reverendo padre Lector de Franciscanos fué el encargado de hacer el panegirico del Santo fundador, desempeñando notablemente su cometido.

La música interpretada por la orquesta durante el santo sacrificio, fué la misa del maestro Calahorra. Terminada la funcion, la Junta del establecimiento presidida por el Ilmo. señor Regente de la Audiencia, obsequió á las señoras con un delicado refresco servido en la sala de recibos.

Además de la comida extraordinaria que se sirvió á los acogidos en estado de convalecencia, se repartió un abundante y sustancioso rancho á cuantos mendigos se acercaron á las puertas de la hospitalaria casa, desde las diez y media de la mañana en adelante.

Esta noche á las nueve y media de la misma se reunirá la Junta directiva de la Sociedad de Amigos del Pais, en sesion ordinaria, para tratar de varios asuntos de carácter general.

Los interesados en conocer el resultado de las alhajas vendidas en las almonedas celebradas los días 10, 11 y 12 del pasado febrero en el Monte de Piedad, encontrarán en la Gaceta de ayer la relacion detallada del valor obtenido en las ventas, y diferencias que resultan á favor de los dueños de las mencionadas joyas.

La Administracion de Hacienda pública de Manila, advierte por medio de la Gaceta, á los contribuyentes que no hubiesen satisfecho aún las cuotas de la urbana del trimestre actual y anteriores, que deben verificar el pago en el plazo de diez días á contar del 4 del corriente, so pena de incurrir en apremio con arreglo á lo que dispone el artículo 91 capítulo 8.º de la instruccion del ramo.

La Gaceta de ayer reproduce varios avisos de la Direccion de Hidrografia referente á los mares Báltico del Norte, estrecho de Gibraltar, golfo de Méjico y Océano Pacifico Meridional, de interés para los navegantes.

La Intendencia general de Hacienda llama á doña Vicenta Rávago y Montilla para enterarla de un asunto que le interesa.

Nos participa ayer la Compañía Tabacalera que el vapor-correo Santo Domingo que salió de ésta el 1.º de febrero, ha llegado á Barcelona sin novedad el 6 del actual.

Igualmente nos dice que el vapor-correo San Ignacio de Loyola que salió de este puerto el 1.º del corriente, llegó á Singapur el día 6 á las seis de la tarde saliendo el 7 á las diez de la mañana siguiendo su rumbo.

La banda del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta en horas de costumbre las piezas siguientes: 1.º Jalons, mazurka. 2.º Aida, gran marcha. 3.º Todo corazón, tanda de valsos. 4.º Sinfonia de la ópera Juana de Arco. 5.º Parné, jota de dos chiflados. 6.º Polka.

Teniendo en cuenta el expediente promovido por la Inspeccion general de telégrafos sobre la conveniencia de crear nuevos sellos fraccionarios para las necesidades del consumo y atendiendo que con el uso de los sellos de correos en equivalencia de los telegráficos se infiere perjuicio al Estado, puesto que por el expendio de los primeros se abona el premio de 2 p<sup>s</sup> en tanto que por la venta de los sellos telegráficos solo se satisface el medio por ciento, la Intendencia general de Hacienda ha dispuesto autorizar la habilitacion de 41,000 sellos de correos de 2 4/8 céntimos de valor, para el uso telegráfico, en la importancia de valores siguientes:

10,000 de \$ 0.20  
10,000 de » 0.05  
16,000 de » 0.02 4/8  
5,000 de » 0.01

Para llevar á cabo la habilitacion se confeccionarán cuatro timbres ó estampillas grabadas en bronce que expresen con tintas diferentes su aplicacion y contengan esta inscripcion «Habilitado, Telégrafos 20 céntimos» y así las demás cosas expresadas. El servicio de que se trata se ejecutará por administracion, bajo la direccion é inspeccion de una Junta compuesta del Administrador Central de Rentas y Propiedades, del contador general y del escribano de Hacienda.

Terminada que sea la operacion de la habilitacion, se inutilizarán las estampillas ó timbres á presencia de la propia Junta, levantando de ese acto la correspondiente acta. Los gastos que se ocasionaren, se imputarán al artículo 5.º capítulo 7.º Seccion 5.º del presupuesto en accion, y su pago tendrá lugar despues de aprobada por la Intendencia la cuenta que deberá presentar y autorizar la expresada Junta.

Segun periódicos de Hong-kong, recibidos recientemente, el yacht Breeze de 24 toneladas con bandera inglesa llegó á aquel

puerto el 26 por la tarde, habiendo tenido diez días de calmas despues de salir de Manila y vientos contrarios obligaronle á entrar en Vigan despues de cuya detencion atravesó el mar de China en tres días con un fuerte viento por el que sufrió algunas averías.

Cuatro palabritas de buena crianza nos sugiere una *taludita* gacetiella que Benjamin nos dedica en su número del sábado ultimo, con el epigrafe de DESPERTO. Cree hallar inconsecuencia entre lo que sostuvimos al proyectarse la reforma del paseo de la Luneta y lo que defendemos hoy con motivo del nuevo que se está realizando. Vamos á demostrarle que no está en lo cierto.

El proyecto de reforma de la Luneta se presupuestó en cuatro mil pesos y no teniamos entonces otro sitio de esparcimiento que aquel, reconocido como insuficiente por el público todo.

Dadas estas circunstancias, y á pesar de abundar en principio con cuanto sostuvo nuestro colega, apoyamos el paseo, creyendo, como no podiamos menos de creer, que el presupuesto seria una verdad.

Las circunstancias de hoy no son las mismas: hoy tenemos ya un paseo y no es absolutamente necesario otro. Entonces se presupuestó en cuatro mil pesos el de la Luneta, y segun el colega dice, se gastaron doce mil. Hoy se presupuestó el nuevo en catorce mil y siguiendo la relacion ascendente del anterior, debemos esperar que se gastarán cuarenta y dos mil.

Hé aquí explicado lo que tanto parece mortificar al Comercio. El empréstito, lo repetiremos, es necesario para las mejoras que hemos señalado, reproductivas casi todas ellas, y cuyo planteamiento no puede aplazarse.

El camino que vamos á seguir está ya trazado: sostenemos el empréstito como medio breve, eficaz, fácil y nada odioso, de proporcionar á esta poblacion, lo que necesita *indispensablemente*; y dejamos al colega que abogue por otros recursos que en definitiva valdrán menos, agobiarán más y vestirán tal vez impopularidad.

Pero admitiendo que los referidos recursos llegaran á ser un hecho y su importancia es grande y hay facilidad en su exaccion, entónces pediremos con más motivo el empréstito, toda vez que podremos aportar mayor suma para enjugarlo brevemente.

Ya está servido Benjamin: ya hemos aclarado lo que el veía turbio ¡Picaruel!

Relacion de las cartas que han sido detenidas en la Administracion central de Correos, por insuficiente franqueo: Núm. 13, Antonio Colet, Banguel, (Abra), 02 4 cent. de peso; 14, chino Antonio Pujol Lim-Janco, Binondo, (Manila), 02; 15, chino Go-Yeay, Binondo, (Manila), 02; 16, chino Vy-Siangco, Binondo, (Manila), 02 4; 17, chino Rufino Moreno Co Leco, Binondo, (Manila), 02; 18, Casimiro de los Santos, Baluag, (Bulacan), 02 4; 19, Domingo Felipe, Paranaque, (Manila), 02; 20, Francisco Zamora, (Manila), 02 4; 21, Leon Rodriguez, Camiling, (Tarlac), 02 4; 22, Juan Arceo, (Manila), 02 4; 23, Inigo Dispo, San Fabian, (Pangasinan), 02 4; 24, Mariano Laurel, Santa Cruz, (Manila), 02 4; 25, Máximo Ramirez, Quiapo, (Manila), 02 4.—Manila 6 de marzo de 1886.

Núm. 26, Agustin de la Cavada y Mendez de Vigo, Bilbao, (España), 12 4/8 cent. de peso; 27, Sebastian Bellido, Cádiz, (España), 12 4; 28, Francisco Parra, (España), 10; 29, Guillermo Summers y de la Cavada, Madrid, (España), 25; 30, Juan Bautista y Chape, Cádiz, (España), 12 4; 31, Joaquin Summers y de la Cavada, Toledo, (España), 12 4; 32, Nicomeces Pastor Diaz, (España), 10; 33, Mrs. Scott Henderson etc. y C.º, Sidney, (Australia), 08; 34, Mrs. S. de Beer etc. y C.º, Melbourne, (Australia), 08; 35, chino Ong Juatoc, Ilagan, (Isabela), 02; 36, Vicente Yu Chiang, Binondo, (Manila), 02; 37, Mrs. Hale Throp etc. y C.º, (Impresas), (Nueva Zelanda), 02; 38, Mrs. Burus Philp etc. y C.º, (Impresos), Sidney, (Australia), 02.—Manila 7 de marzo de 1886.

Siguen los timos á la órden del día. El último viernes se presentó un sujeto en el mercado de la Divisoria vendiendo arroz á precio más barato que el corriente segun decia él. Al cabo de un rato se le acercó una pobre mujer á comprarle su mercancía por cantidad de peso y medio en atencion á su baratura. El vendedor recibió los doce reales y se le hizo seguir por la compradora hasta el lugar donde él decia tener su depósito, pero llegado á un portulco despues de revolver varios cachivaches, concluyó por decir á la ñora que habiéndosele acabado el arroz la devolvía el dinero.

Y aquí fué el cambiao, por que todas las monedas que entregó resultaron falsas, siendo así que eran buenas las que recibiera. El timador desgraciadamente para él, fué detenido por la veterana y puesto á disposicion del gobierno civil.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del comandante capitán don Antonio Artega Fernandez, del regimiento infantería España núm. 1, en la que solicita regreso definitivo á la Peninsula por cumplido de pais.

Los individuos detenidos en estos dos últimos días por la guardia veterana son los siguientes: Jugadores . . . . . 6 Cocheros . . . . . 5 Por embriaguez, riña y escándalo. 3 Por faltas de policía. . . . . 6 Ratero . . . . . 1 Por sospecha de robo . . . . . 1

El teniente don José Vilches, del regimiento de infantería España núm. 1, ha solicitado de S. M. la Reina Regente del Reino (q. D. g.) ocho meses de licencia por enfermo, para la Peninsula y al Excmo. señor Capitan general impetrando el anticipo de dicha gracia.

En la confluncia de las calles de Anda y Solana, se encontraron ayer tarde un carruaje de alquiler y una carromata, chocando tan fuertemente los cubos de las ruedas de ambos vehiculos, que al primero se le saltaron los muelles quedando en un estado más lamentable que el que ya tenia antes del hecho, aunque parezca imposible.

La carromata, cuyo caballo era de sangre, aunque tambien parezca imposible, dió á correr desahoradamente por la calle de la Solana abajo para salir por la puerta de Santo Domingo, siendo seguida tan de cerca

por el cochero del coche victima, que fué alcanzada por éste y entregada á la veterana para que esta arreglara en debida forma la cuestion de los desperfectos.

El alférez del tercer tercio de la Guardia civil, don José Zapater, ha solicitado certificado de los servicios que prestó en el mismo cuerpo en persecucion de malhechores en los años de 1881 al 83.

El Zafiro, que llegó anteayer de China, trajo de pasajeros don C. J. Barnes; don H. Ashton; don D. Annable y don Louis Jahn. En el Eolus, que llegó anteayer de Cebú y Surigao, vinieron de pasajeros P. Miguel Roces; don José Diaz Herrera; don Juan Ferrater y Ponte; don Natalio Roca; don Policarpio Vaño y varios á proa.

En el Remus, que llegó ayer mañana de Hoilo y Legaspi, trajo de pasajeros don W. Stuh; don C. T. Smith; don L. de Carvajal y varios á proa. En el Antonio Muñoz, que salió el sábado para Albay y escalas, van de pasajeros Fray Pablo Gomez; Fray N. Gimenez; Fray N. Casanova; don Joaquin de la Matta; don Gregorio Fernandez y varios á proa.

El don Juan, que llegó ayer de China, trajo de pasajeros á doña Gregoria de la Peña; un bombay, 243 chinos.

Se ha concedido radicacion en el país por el plazo de diez y ocho meses y bajo la fianza de los señores Smith Bell y Comp. al subdito inglés Mr. W. C. Duncan, y definitiva con la misma fianza á Mr. H. W. Bray de igual nacionalidad. Tambien se ha concedido radicacion definitiva á Mr. Ludovico Kutneer, alemán, bajo la fianza de don Simon Scheer.

Al arrancar ayer la hoja del esfoliador que nos marca tener un día mas y un día menos de vida, nos encontramos con las siguientes líneas de actualidad. «La animacion, el bullicio, el jaleo reinan por doquiera. En la calle, los tropezones están á la órden del día... y de la noche.

A cualquier Perico de los Palotes le asiste el derecho de hablar de tú al primer prójimo que con él tropiece, sin perjuicio de soltarle, por añadidura, las verdades ó las mentiras del barquero.»

Y así sigue disertando durante un rato sobre un tema que en otra época seria una novedad en estos climas, y hoy es ya casi tan corriente como en cualquier poblacion europea.

Cualquiera que haya ido el domingo á Sampaloc y despues á la Luneta no tendrá más remedio que convenir en que tenemos nuestro poquito de Carnaval. Carnaval... hasta con máscaras inclusive y estas en dos fases; una la de los pequeños caprichosamente vestidos con arreglo á infinidad de épocas distintas, formando anaeranismos que no por ser garrafas dejan de ser deliciosos.

Nunca hemos visto mayor número de criaturas ostentando tan caprichosos, ricos y variados trajes, como este año. Microscópicas damas á la Pompadour, liliptienses manolas escapadas de un lienzo de Goya, travisillos pajes del ceñudo Felipe segundo, escrúpulos de mestizas con sayas de más cola que estatura en sus propietarias, increíbles del Directorio, Mefistófeles del cielo, cuyas diabluras harian gozar á un ángel, Masanielos conspiradores contra la paz de los bolsillos paternales á causa de antojos más ó menos acaramelados, diplomáticos de media cuarta con fraques y levitas paternales y veinte mil figuritas más que adornaban el paseo ayer tarde, nos hacian pensar en que efectivamente el carnaval era una gran invencion sin en ella no tomaran parte más que los niños.

Despues fuimos á la Luneta y empezamos á encontrar zangolotinos más ó... más amarrachados, con sus caritas al descubierto unos y otros pudorosamente tatuados, todos tan formalotes, tan serios, mejor dicho tan fúnebremente pícaros, que convenian á cualquiera de todo lo triste de un carnaval raquítico, mustio y falto de vida, por las pocas condiciones que tiene este pais para la aclimatacion de las gracias carnavalescas entre personas mayores de edad.

El sábado se celebrará en el teatro de Tondo un brillante concierto de canto, piano y violin, á beneficio de la conocida profesora doña Rosa Izquierdo de Diaz. Mañana publicaremos el programa de las piezas que se ejecutarán, tanto por la beneficiada, como por las señoritas de Lopez (D.ª Ignacia y D.ª Jacinta) y los señores Manzanque, Fernandez y Carreras que prestan su galante cooperacion. S. E. el Gobernador general está invitado á la funcion.

En la plaza de toros perdió anteayer tarde un precioso afilcer con un brillante nuestro amigo don Bonifacio Cabañas, que ha tenido la buena fortuna de que fuera hallada la alhaja por una persona de su amistad, que en el momento de tener noticia á quien pertenecía, la hizo llegar á poder del señor Cabañas, que puede contar por esta circunstancia con una pequeña loteria en que el premio es el afilcer.

En cambio al pobre gacetiillero le cayeron dos pesetas del bolsillo y ni siquiera encontró quien le devolviese medio peso. Cuestion de suerte!

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Valoraciones en la vacante que resultó por la marcha del señor Tucker, don Samuel J. Morris.

El alférez don José Perez Bressette del tercer tercio de la Guardia civil, ha solicitado indemnizacion, por estar de fiscal de un expediente fuera de la demarcacion de su Seccion.

Buenos Aires, abril 3 de 1878. Sr. Agente de los Sres. LANMAN etc. Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considera como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso. Me suscribo de V. atto. y SS. EMBETIJO ROMERO. Telegrafista.—Colonia, Uruguay.

EMBEIJO ROMERO. Telegrafista.—Colonia, Uruguay.

## OFICIAL

### SECCION RELIGIOSA

MARTES de Carnestolendas (\*).—Stos. Paciano, Gregorio y Cirilo, obs. cfs.—Stas. Francisca viuda, Catalina de Bolonia, virgen. I. P. en las Iglesias de San Francisco. CIERRANSE LAS VELACIONES.

MIERCOLES de Ceniza (\*). (Abst.).—Stos. Meliton, Flavio, Domiciano eps. mrs.; Macario y Atalo, confesores.—Sta. Berenice, martr. Hoy empieza la sagrada Cuaresma; véanse las prescripciones sobre el Ayuno y la Abstinencia que van al principio de este Calendario.—Desde hoy hasta la Dominica en Albis, todos los días hay Estacion.

### MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de marzo de 1886. Parada los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Paniagua. De imaginaria, el comandante don Emilio Herrero. Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zaqueo, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 7. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prejó.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DE MARZO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 a m	4 p m	Oscil.	10 a m	4 p m	Oscil.
Bar. reduc. y corrég . . .	764.75	761.87	2.88	767.82	766.05	1.77
Direccion O. E. N. E.	E.	E.		E.	E.	
F. 1 á 12	2	1		4	1	
Temperat. . .	26.3	30.3	4.0	14.4	13.0	1.4
Hum. relat. .	66.0	42.0	24.0	69.5	37.5	32.0
Tens. vap. . .	16.8	13.4	3.4	8.5	4.2	4.3
Est. del cielo.	N. p.	N. p.		Cub.	Cub.	
Hor. de luv. .	0	0		0	0	
Cant. de agua .	0	0		0	0	

### SUBASTAS

El 20 del actual á las diez de la mañana, concierzo público ante el Sr. Contador general de Hacienda (antigua Aduana) para la adquisicion de 5000 ejemplares de pasaportes de niños necesarios al Gobierno general durante el actual ejercicio de 83 á 86; y 10000 más de dichos pasaportes para el interior necesario al Gobierno civil de esta capital durante el referido ejercicio, bajo el tipo de 70 pesos en escala descendente.

El 17 del presente mes, á las diez de su mañana y ante la Junta de Almonedas de la Direccion civil pública licitacion para contratar el suministro de raciones á los presos pobres de la Cárcel pública de esta provincia de Manila, bajo el tipo en progresion descendente de 7 céntimos y 4/8 de peso por cada una.

### CORREOS

Por el vapor inglés Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 10 del actual á las cuatro de su tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos mala del Pacifico y Europa via Brindisi. —Por los vapores Mindanao y Bonifacio que saldrán el 10 del actual el primero para la línea de Cagayan, y escalas y el segundo para Albay, y escalas, esta Central remitirá á las ocho de la mañana, la correspondencia que haya para Zamboales, Alaminos, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Union, ambos Ilocos, Abra, Isabela, Batangas, Mindoro, Boac, Laguananoc, Pasacao, ambos Camarines, San Pascual, Palawan, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Buriás y Masbate.—Manila, 6 de marzo de 1886.—P. O., H. Larraz.

### MERCANTIL

### ADUANA.

IMPORTACION del día 6 de marzo de 1886. V. HELICON DE HONG-KONG. Don Antonio Ossorio.—19 barriles, 2698 kilogramos carne de puerco salado. V. DON JUAN DE HONG-KONG. Sres. Guacera Hermanos.—2 cajas, 234 1/2 kilogramos cartuchos vacios. V. ESMERALDA DE HONG-KONG. Don Julio Witte y comp.—1 caja, 2 kilogramos dinamita. Sres. Guacera Hermanos.—3 cajas, 43 1/2 kilogramos capsulas cargadas, 7 kilos. 100mantes, 510 gramos en 1 revolver. Sres. Borri Franco.—100 cajas, 1800 litros ginshera. V. FRANCISCO REYES DE SINGAPORE. Don Angel Ortiz.—32 cajas, 320 kilos, quesos. V. SAN IGNACIO DE LIVERPOOL. Don Angel Ortiz.—15 cajas, 1530 kilos. bacalao; 1 lid., 2 litros cerveza.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emuy, vapor «Don Juan» en 4 días del último punto, con 600 toneladas de carga general; á Francisco L. Rojas, su capitán don F. Marquez, tripulacion 54. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Surigao y escalas, vapor «Eolus», en 48 horas del último punto, con 200 toneladas de carga general; á José Reyes, su capitán don Esteban Tremoya, tripulacion 41. De Hoilo y escalas, vapor «Remus», en 35 horas del último punto, con 700 toneladas de carga general; Macleod y comp., su capitán don Liborio Tremoya, tripulacion 46. De Tacloban, vapor «Serantes», en 34 horas con 30 toneladas de carga general; á Nicolas Pont, su capitán don Angel Alciana, tripulacion 16. De Batangas, vapor «Bauang», en 8 horas con 300 picos de café y 500 picos de azúcar; á Inchausti y comp., su capitán don José Garteiz, tripulacion 21. De Gasiguran y escalas, goleta «Carpintero», en 4 días del último punto, con 80 toneladas de abaca; á Rafael Lavara, tripulacion 16. De Cagayan y escalas, goleta «Ntra. Sra. de los Navigantes», en 6 días del último punto, con 80 toneladas de varios efectos, al chino Si-gua, su patron Silvestre Frech, tripulacion 13. De San Felipe en Zamboales, panco «Bella Susana», en 3 días con 1000 cañaves de arroz, 100 cañaves de palay y otros efectos; á la orden, su patron Juan Alejandro, tripulacion 13. SALIDAS DE CABOTAJE. Para Sorsogon y escalas, vapor «Sorsogon», su capitán don Lucio Inchausti, tripulacion 32, con 200 toneladas de carga general. Para Daguapan, vapor «Amiguigui», su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 27, con 100 toneladas de carga general. Para Cebú, vapor «Vigilante», su capitán don Eduardo Fargas, tripulacion 14. Para Daguapan, pallebot «Sta. Maria», su patron Melicio Amores, tripulacion 14, con 20 toneladas de lastre. Para Naujan, panco «Clotilde», su arraz José de los Reyes, tripulacion 9, con 10 toneladas de lastre,

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Mindanao."

Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 10 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Logonoy, Nueva Cáceres y Daet, el viernes 12 del actual a las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 10 del actual a las diez de la mañana, regresando por las escalas de estombre. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 10 del actual, a las diez de la mañana, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 10 del actual, a las cuatro de la tarde. VAPOR ESMERALDA. Se espera el martes 9 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR SERANTES.

Saldrá para Iloilo, el miércoles 10 del corriente a las doce del día. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 11 del actual, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

PARA CEBÚ.

El vapor Romus, saldrá para dicho punto, el sábado 13 del actual a las doce del día, haciendo escala en Surigao, si se reúne suficiente carga para este último punto. Para carga y pasaje, acúdase a Macteed y C.

PARA ILOILO.

El vapor Aebus, saldrá para dicho punto, el jueves 11 del actual a las doce del día. Para carga y pasaje, acúdase a Macteed y Comp.

VAPOR-CORREO LUZON.

Saldrá en su expedición impar para los puntos de Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 10 del corriente, retornando por los mismos puntos. Admite carga y pasaje José Reyes.

AVISOS

COMPANÍA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. VAPORES-CORREOS de

MANILA A SAIGON.

El vapor Arethuse, capitán Bevilacqua, saldrá para Saigon, el domingo 7 de marzo a las nueve de la mañana en combinación con el vapor Ovis, que saldrá de Saigon para Marsella, el 12 de marzo.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Sanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes religiosas. M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1. 0

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Con la debida autorización volveremos a vender en almoneda, sin reserva, el bergantín-goleta Ave Maria, naufragado en Tayabas, con sus pertrechos salvados; como así mismo una lancha perteneciente al bergantín-goleta Resurreccion, que se halla en la misma provincia.

La almoneda tendrá lugar el jueves 11 del actual a las diez de la mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30. 7,9,11 Genato y Comp.

CAFETIN DE LA MUNETTA. Desde hoy habrá diariamente en este establecimiento. Sorbetes, Refrescos y Dulces. Manila 8 de marzo de 1886. A. Egea.

LA FÉ.

PERIÓDICO MONÁRQUICO QUE SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID.

Los señores José V. Viera y Compañía, representantes, call. de Anloague, núm. 4, Manila, admiten suscripciones al precio de DIEZ pesos anuales, pago anticipado.

Han recibido tambien los almanaque del corriente año, para los señores suscritores. Y esperan finalmente que los abonados que tienen cuentas pendientes se sirvan pasar a hacerlas efectivas, a la indicada oficina. CALLE DE ANLOAGUE, N.º 4. 0

Desde 1.º de enero del presente año, ha cesado el interés y responsabilidad de don James Mc. Nair Ede, como socio de nuestra casa en Manchester y en la de Manila. Manila 27 de febrero de 1886.—H. G. Andrews y Comp. 6

COCINERO. Se necesita uno, en el crucero «Velasco», surto en Cavite. En él darán razon. 0

ALQUILERES Magnífica casa. Se alquilan los altos, entresuelo y bajos a propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá a la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA un almacén de dos puertas en la Escolta, núm. 31, que dejó desocupado el almacén «La Union». Darán razon en la oficina del BAZAR FILIPINO en los altos de la Bilbaina. 0

SE ADMITEN PROPOSICIONES de arrendamiento, de la casa calle de Joló, núm. 44. Darán razon calle Nueva, Biondo, 34. 1

SE ALQUILA una casa situada en Tandunay, calle de Balmes, frente a los camarines de azucar, tiene comodidad para una familia y solar espacioso. 2

SE ALQUILA Una bodega, Plaza de Cervantes, núm. 7. 4

SE ALQUILA la espaciosa casa núm. 37, en la calle de Palacio; darán razon Anloague, núm. 2. 7

SE ALQUILA la casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros); darán razon Anloague, núm. 2. 7

SE ALQUILA la casa calle de la Fundicion, núm. 2, en la calle de Cárcer; núm. 2, (San Sebastian), darán razon. 5

SE ALQUILA la casa núm. 21, calle de Palma, (Quiapo), darán razon Villalobos, núm. 2. 3

ENTRESUELO. Se alquila uno en la calle de Anda, 14; en los altos darán razon. 0

SE ALQUILA La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

BODEGA EN ALQUILER. Barraca, 26. 0

SE ALQUILA una habitación muy espaciosa en la calle de Palacio, núm. 15, darán razon. 2

PIANOS, De elegantes voces, de alquiler, por días y meses, 1.ª calle de Santo Cristo, núm. 77. dmj

Compras y ventas. galvanizado de 3 coronas. Id. id. de 1 corona. Carbon Coke. Cocinas económicas. Cemento Portland. Pinturas y aceites y un surtido completo de efectos navales y para máquina, venden a precios económicos. 4; Inchausti y Comp.

CAVITE. Los vinos tinto y blanco Chiclana que acaba de recibir el almacén de Andrés Casas, antes de Nágera, son de inmejorable calidad; se dan a prueba y se expenden a precios muy reducidos; hay tambien completo y variado surtido de comestibles y bebidas de Europa, que se detallan a precios sin competencia, garantizando su buena calidad. Real, 20, esquina a Recoletos. NOTA.—En la misma casa se sirven pedidos de hielo. 11

CALESA ENGANCHADA. Por pfs. 120, se vende una americana, en buen estado de uso; Dolores, 51, (Santa Cruz). 3

UNA PAREJA DE CABALLOS oscuros, de alzada, diestros al tiro y para montar, se vende en la calle Nueva de la Ermita, n.º 22. 1

SE VENDE un caballo de 5 años de edad, muy diestro al tiro y para montar; Real de Manila, núm. 15, darán razon. 1

INGER MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

HARINA LACTEA NESTLE. 20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. CUYA BASE es la BUENA LECHE. Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Simple a la imitación de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados. LECHE CONDENSADA NESTLE. Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable. Escribir la Firma: HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PÁJAROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. Depositario en Manila: JACOBO ZOBL.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Cada frasco va acompañado con una Instruccion detallada. Escrijase la Verdadera Solucion de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Aceite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX. Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir: la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO como la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCOFIQUILIA, etc. Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes. DEPÓSITO GENERAL: PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS. Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

Atlas Assurance Company LONDRES. CAPITAL PFS. 6.000.000. ESTABLECIDA EN 1808. Los que suscriben, habiendo sido nombrados Agentes en esta Capital de la susodicha Compañía, están dispuestos a aceptar riesgos contra incendios, al tipo corriente de la plaza. GEORGE MACKENZIE Y C.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aine de Petit Bourg (Francia). RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor. RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferrocarriles industriales y económicos a establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanas. Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COMP.—MANILA.

Sres. Fiscales de causas militares. Hemos recibido por el último correo. JUSTICIA MILITAR por D. JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ, en un tomo, comprendiendo el Compendio de procedimientos judiciales de toda clase, el Apéndice a la 4.ª edición de la obra titulada «Nociones teórico-prácticas» y el 2.º apéndice a la 4.ª edición y al Compendio de Nociones teórico-prácticas. TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMEIRA Y SANCHO. CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON. Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3

Crisis Azucarera. Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias. El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirrieux Watson y comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la Península. Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado. LOS COSECHEROS de Cebú pueden dirigirse a don Pablo Mejía, en aquella Ciudad. Federico H. Sawyer 2m Muelle del Rey, esquina, altos.

GASTRÓNOMOS!!! ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES: El gran Libro de Cocina por JULES GOUFFÉ, antiguo jefe de cocina del JOCKEY-CLUB de París; traducido al Castellano de la última edición francesa. EDICION DE LUJO. Comprende la cocina casera y la gran cocina, con 25 láminas al cromo y 161 grabados en madera, dibujados del natural por T. Ronfat. El nuevo cocinero americano, en forma de Diccionario. El cocinero europeo por Julio Breteuil, última edición. El libro de las familias, verdadera cocina española, ma edición. LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades (AÑO XXX.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

La moda elegante ilustrada. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. (AÑO XLV.) Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las Modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerías; novelas, crónicas, informes a las suscriptoras, teatros y salones, música, etc. etc. PRECIOS DE SUSCRICION EN FILIPINAS. PAGO ANTICIPADO. Año. SEMESTRE. La Ilustracion Española. . . . . pfs. 12 pfs. 7 La Moda Elegante. . . . . » 15 » 8 La Ilustracion y Moda, combinadas. . . . . » 21 » 12

Almanaque de La Ilustracion de 1886, á 4 reales. NOTA.—Los nuevos suscritores a LA ILUSTRACION por todo el presente año 1886, recibirán como regalo, desde el número 44 al 48 inclusive del año 1885, que contienen los grabados relativos a la muerte y exequias de S. M. el Rey Don Alfonso XII. Unicos agentes en Filipinas. RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes, núm 3.—Manila. 0

Cemento de Portland legítimo. VENDEN KER Y COMP.

MOMPÓ. El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene a empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo. Tres excelentes clases de vinos se importan hoy en Manila de la marca MOMPÓ por su único agente el ALMACEN LUZON. MOMPÓ, blanco extra-fino. MOMPÓ, tinto de mesa extra-fino. MOMPÓ, Cariñena dulce extra. Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino. ÚNICO IMPORTADOR: m A. ORTIZ.—ALMACEN LUZON.

PEPTONA CATILLON. NUEVO TRATAMIENTO y un ácido para Enfermedades del Estómago, de los Intestinos, del Pecho, Langüeza, Anemia, etc. VINO PEPTONA CATILLON (Carne animalizada y Fósforos orgánicos) Alimento de los Estómagos que no pueden digerir. Pildoras DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Losas de marmol. BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODOREDA Y C., Marmolista de la Real Casa. GAMARIN. Se vende uno, con techo de hierro, en la cabecera de Cayagan, que mide 42 varas de largo por 14 de anchura, enclavado en un solar de 43 por 23 sucesivamente. Para tratar del precio y de las condiciones de la venta a don Bernardo Arévalo y Brabo, en Tuguegarao. 5 SOLAR EN ULI-ULI. Se vende uno a orillas del rio Pasig (con las ruinas de la casa que habia en él) que mide 1726 metros cuadrados. Precio de tasacion pericial, que puede verse en la Inspeccion del presidio (Biblioteca). 2

HIERRO galvanizado, lejítimo «3 Coronas» de 7 a 9 pies de largo. Caballetes muy anchos «3 Coronas». Tornillos pasantes de todos tamaños. Para-rayos de cobre y punto platina ventiladores de patente. Pinturas y aceites. Goma en planchas. Empaqueadura patente. Candelos Chubb, patente y un surtido completo de efectos navales para buques de vela y máquinas de vapor, venden barato Anloague, núm. 2. 12 SOLAR. Se vende uno en Binondo, que hace frente a las calles Jaboneros y Sevilla, y mide por la primera 19 varas y 31 por la segunda, razon calle San Nicolás, n.º 44. 0